

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

Extracto de Resolución de 18 de enero de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017.

BDNS (Identificación): 437005, 437006, 437007, 437008, 437009, 437010, 437011, 437012.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>) y en el presente BOJA.

Primero. Convocatoria.

Se convoca la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, las siguientes líneas de subvenciones, en la cuantía total máxima que se especifica para cada una de ellas y con cargo a los créditos presupuestarios indicados:

a) Incentivos públicos destinados a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2019	IMPORTE (en euros)	TOTAL (en euros)
1539180000 G/32L/46004/00 S0574	150.000	6.625.000
1539180000 G/32L/47004/00 S0574	5.500.000	
1539180000 G/32L/48004/00 S0574	975.000	

Estimación por provincias:

Almería

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/04 S0574	455.500
1539180000 G/32L/48004/04 S0574	234.500
Totales	690.000

Cádiz

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/11 S0574	253.000
1539180000 G/32L/48004/11 S0574	45.000
Totales	298.000

Córdoba

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/14 S0574	600.000
1539180000 G/32L/48004/14 S0574	41.000
Totales	641.000

00149963

Granada

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/18 S0574	600.000
1539180000 G/32L/48004/18 S0574	60.000
Totales	660.000

Huelva

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/21 S0574	400.000
1539180000 G/32L/48004/21 S0574	36.000
Totales	436.000

Jaén

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/46004/23 S0574	24.042
1539180000 G/32L/47004/23 S0574	325.958
1539180000 G/32L/48004/23 S0574	40.000
Totales	390.000

Málaga

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/29 S0574	1.065.542
1539180000 G/32L/48004/29 S0574	374.458
Totales	1.440.000

Sevilla

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/46004/41 S0574	125.958
1539180000 G/32L/47004/41 S0574	1.800.000
1539180000 G/32L/48004/41 S0574	144.042
Totales	2.070.000

b) Incentivos públicos dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados en la Comunidad Autónoma de Andalucía por personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2019	IMPORTE (en euros)	TOTAL (en euros)
1539180000 G/32L/46004/00 S0574	1.400.000	43.000.000
1539180000 G/32L/47004/00 S0574	36.500.000	
1539180000 G/32L/48004/00 S0574	5.100.000	

Estimación por provincias:

Almería

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/04 S0574	817.428
1539180000 G/32L/48004/04 S0574	1.990.572
Totales	2.808.000

Cádiz

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/46004/11 S0574	60.105
1539180000 G/32L/47004/11 S0574	3.089.397
1539180000 G/32L/48004/11 S0574	423.070
Totales	3.572.572

Córdoba

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/14 S0574	3.882.783
1539180000 G/32L/48004/14 S0574	869.593
Totales	4.752.376

Granada

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/18 S0574	2.308.032
1539180000 G/32L/48004/18 S0574	518.668
Totales	2.826.700

Huelva

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/46004/21 S0574	72.126
1539180000 G/32L/47004/21 S0574	1.382.415
1539180000 G/32L/48004/21 S0574	284.525
Totales	1.739.066

Jaén

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/46004/23 S0574	516.903
1539180000 G/32L/47004/23 S0574	6.155.614
1539180000 G/32L/48004/23 S0574	238.066,53
Totales	6.910.583,53

Málaga

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/29 S0574	6.579.633
1539180000 G/32L/48004/29 S0574	475.186,17
Totales	7.054.819,17

Sevilla

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/46004/41 S0574	750.866
1539180000 G/32L/47004/41 S0574	12.284.698
1539180000 G/32L/48004/41 S0574	300.319,30
Totales	13.335.883,30

c) Incentivos dirigidos a la adaptación de puestos de trabajo y a la eliminación de barreras arquitectónicas en Centros Especiales de Empleo:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2019	IMPORTE (en euros)	TOTAL (en euros)
1539180000 G/32L/76111/00 S0574 2006001655	100.000	600.000
1539180000 G/32L/77111/00 S0574 2006001656	400.000	
1539180000 G/32L/78111/00 S0574 2006001680	100.000	

Estimación por provincias:

Almería

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/76111/04 S0574 2006001655	12.500
1539180000 G/32L/77111/04 S0574 2006001656	50.000
1539180000 G/32L/78111/04 S0574 2006001680	12.500
Totales	75.000

Cádiz

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/76111/11 S0574 2006001655	12.500
1539180000 G/32L/77111/11 S0574 2006001656	50.000
1539180000 G/32L/78111/11 S0574 2006001680	12.500
Totales	75.000

Córdoba

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/76111/14 S0574 2006001655	12.500
1539180000 G/32L/77111/14 S0574 2006001656	50.000
1539180000 G/32L/78111/14 S0574 2006001680	12.500
Totales	75.000

Granada

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/76111/18 S0574 2006001655	12.500
1539180000 G/32L/77111/18 S0574 2006001656	50.000
1539180000 G/32L/78111/18 S0574 2006001680	12.500
Totales	75.000

Huelva

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/76111/21 S0574 2006001655	12.500
1539180000 G/32L/77111/21 S0574 2006001656	50.000
1539180000 G/32L/78111/21 S0574 2006001680	12.500
Totales	75.000

Jaén

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/76111/23 S0574 2006001655	12.500
1539180000 G/32L/77111/23 S0574 2006001656	50.000
1539180000 G/32L/78111/23 S0574 2006001680	12.500
Totales	75.000

Málaga

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/76111/29 S0574 2006001655	12.500
1539180000 G/32L/77111/29 S0574 2006001656	50.000
1539180000 G/32L/78111/29 S0574 2006001680	12.500
Totales	75.000

Sevilla

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/76111/41 S0574 2006001655	12.500
1539180000 G/32L/77111/41 S0574 2006001656	50.000
1539180000 G/32L/78111/41 S0574 2006001680	12.500
Totales	75.000

d) Incentivos públicos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido en la Comunidad Autónoma de Andalucía de personas con discapacidad en empresas ordinarias.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A.E.C. 2019	IMPORTE (en euros)	TOTAL (en euros)
1539180000 G/32L/47004/00 S0574	1.250.000	1.500.000
1539180000 G/32L/48004/00 S0574	250.000	

Estimación por provincias:

Almería

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/04 S0574	98.000
1539180000 G/32L/48004/04 S0574	22.000
Totales	120.000

Cádiz

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/11 S0574	116.250
1539180000 G/32L/48004/11 S0574	23.750
Totales	140.000

Córdoba

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/14 S0574	196.250
1539180000 G/32L/48004/14 S0574	23.750
Totales	220.000

00149963

Granada

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/18 S0574	96.250
1539180000 G/32L/48004/18 S0574	23.750
Totales	120.000

Huelva

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/21 S0574	112.000
1539180000 G/32L/48004/21 S0574	38.000
Totales	150.000

Jaén

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/23 S0574	126.250
1539180000 G/32L/48004/23 S0574	23.750
Totales	150.000

Málaga

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/29 S0574	368.750
1539180000 G/32L/48004/29 S0574	71.250
Totales	440.000

Sevilla

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/47004/41 S0574	136.250
1539180000 G/32L/48004/41 S0574	23.750
Totales	160.000

e) Incentivos dirigidos a financiar la adaptación de puestos de trabajo o dotación de equipos de protección personal con la finalidad de evitar accidentes laborales o a sufragar la eliminación de barreras u obstáculos que dificulten el trabajo de las personas con discapacidad contratadas en empresas ordinarias.

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS A.E.C. 2019	IMPORTE (en euros)	TOTAL (en euros)
1539180000 G/32L/77111/00 S0574 2006001656	150.000	250.000
1539180000 G/32L/78111/00 S0574 2006001680	100.000	

Estimación por provincias:

Almería

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/77111/04 S0574 2006001656	19.000
1539180000 G/32L/78111/04 S0574 2006001680	12.000
Totales	31.000

Cádiz

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/77111/11 S0574 2006001656	19.000
1539180000 G/32L/78111/11 S0574 2006001680	12.000
Totales	31.000

Córdoba

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/77111/14 S0574 2006001656	19.000
1539180000 G/32L/78111/14 S0574 2006001680	13.000
Totales	32.000

Granada

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/77111/18 S0574 2006001656	18.000
1539180000 G/32L/78111/18 S0574 2006001680	12.000
Totales	30.000

Huelva

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/77111/21 S0574 2006001656	19.000
1539180000 G/32L/78111/21 S0574 2006001680	13.000
Totales	32.000

Jaén

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/77111/23 S0574 2006001656	18.000
1539180000 G/32L/78111/23 S0574 2006001680	12.000
Totales	30.000

Málaga

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/77111/29 S0574 2006001656	19.000
1539180000 G/32L/78111/29 S0574 2006001680	13.000
Totales	32.000

Sevilla

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	ANUALIDAD 2019 (en euros)
1539180000 G/32L/77111/41 S0574 2006001656	19.000
1539180000 G/32L/78111/41 S0574 2006001680	13.000
Totales	32.000

Segundo. Entidades beneficiarias.

Podrán solicitar las subvenciones convocadas en la presente resolución las entidades previstas en el apartado 4.a)1.º de los correspondientes cuadros resumen de las bases reguladoras de la Orden de 7 de febrero de 2017, por la que se establecen las bases

reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a personas con discapacidad y que reúnan todos los requisitos indicados en el apartado 4.a).2.º de los mismos.

Tercero. Objeto.

1. Será objeto de las ayudas convocadas compensar económicamente la prestación de los servicios de interés económico general desarrollados por los Centros Especiales de Empleo, y con ello su viabilidad, mediante la concesión de incentivos dirigidos a financiar la creación de empleo indefinido y el mantenimiento de puestos de trabajos ocupados por personas con discapacidad en los mismos, así como la adaptación de puestos de trabajo y la eliminación de barreras arquitectónicas con la finalidad de conseguir su inserción en el mercado laboral, y fomentar su accesibilidad.

2. Asimismo, será objeto de las ayudas convocadas financiar la creación de empleo indefinido de personas con discapacidad y la eliminación de barreras arquitectónicas y adaptación de puestos de trabajos, o dotación de equipos de protección personal, ocupados por personas con discapacidad que con carácter indefinido sean contratadas por empresas ordinarias.

3. El número de personas destinatarias de las ayudas se sitúa entorno a 13.216 personas con discapacidad.

Cuarto. Bases reguladoras.

La presente convocatoria se regirá por la Orden de 7 de febrero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad (BOJA núm. 27, de 9 de febrero de 2017).

Quinto. Cuantía.

1. La cuantía de las subvenciones se determinará de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.a) del cuadro resumen correspondiente de cada línea de subvención de la precitada Orden de 7 de febrero de 2017.

Las subvenciones concedidas en el marco de la presente convocatoria serán por una cuantía total máxima de cincuenta y un millones novecientos setenta y cinco mil euros (51.975.000 euros).

Porcentaje máximo de la subvención: 100%.

Sexto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar partir del día siguiente a que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto.

Séptimo. Otros datos.

El formulario para la solicitud y demás datos necesarios figuran publicados con la convocatoria y en la web <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleo/empresaycomercio/sae>.

Sevilla, 18 de enero de 2019.- El Director-Gerente, Manuel Caballero Velázquez.